

Lima, 31 de Marzo del 2022

Señores

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV**

Av. Santa Cruz 315

Miraflores.-

**Referencia: Hechos de Importancia**

De nuestra consideración:

Nuestra empresa Crediscotia Financiera S.A., de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, cumple con poner en vuestro conocimiento que, en sesión de Directorio de la Financiera realizada en la presente fecha, se han adoptado los siguientes acuerdos que configuran Hechos de Importancia:

- a) Se aprobó el contenido de la Memoria, y de los Estados Financieros del Ejercicio 2021, dictaminados por los auditores externos señores Caipo y Asociados Sociedad Civil, firma miembro de KPMG International, así como la presentación de dichos documentos a la consideración de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Anexo del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, estamos remitiendo, vía MVNet, la Memoria 2021 así como los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre del 2021; documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas.

- b) Se aprobó convocar a Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, a realizarse el día jueves 31 de Marzo de 2022 a horas 1:00 p.m., en la sede principal de la Financiera, ubicada en la Av. Paseo de la República 3587, Piso 4, Distrito de San Isidro, Lima. La Agenda de la Junta será la siguiente:

1. Consideración y aprobación de la Memoria y de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2021 dictaminados por los Auditores Externos.
2. Aplicación de utilidades.
3. Determinación del número de Directores y elección de los miembros del Directorio.
4. Remuneración de los miembros del Directorio para el Ejercicio 2022.
5. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2022.

6. Delegación al Directorio de la facultad de acordar capitalización de utilidades para cómputo de patrimonio efectivo
7. Nombramiento de representantes para formalizar los acuerdos de la Junta.

Sin otro particular, nos reiteramos de ustedes.

Atentamente,

**CREDISCOTIA FINANCIERA**



**CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.**  
Bruno Roberto Calligos Ramírez  
Representante Bursátil